

La calificación de cada alumno en las evaluaciones cuantitativas de Diciembre y Marzo se obtendrá de acuerdo a los apartados siguientes:

A	ACTITUD (individual)	1 PUNTO (10%)	<p>Se tendrá en cuenta el respeto a las normas de uso del aula-taller y a las normas de disciplina del Centro.</p> <p>También se puntuará en este apartado la participación en clase, la iniciativa a la hora de resolver problemas técnicos, la atención a las explicaciones del profesor y de los compañeros, el respeto a los demás, si se trae a clase el material necesario ... etc.</p>
B	APUNTES Y FICHAS DE TRABAJO (individual)	1 PUNTO (10%)	<p>El alumno deberá adquirir una carpeta con fundas de plástico, donde recopilará la totalidad de apuntes y fichas de trabajo entregadas por el profesor. Se valorará la recopilación y presentación de <u>todas</u> las fichas de trabajo realizadas en el aula, su orden y su limpieza.</p>
C	REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS, PROYECTOS Y MEMORIAS (grupal)	8 PUNTOS* (80%)	<p>En este apartado se valorará la realización de ejercicios prácticos en el taller, y la realización de tareas de simulación con el ordenador. También se valorará la realización de los programas para programar las tarjetas.</p>
		3 PUNTOS** (30%)	
D	REALIZACIÓN DE UN PROYECTO Y SU MEMORIA (grupal)	5 PUNTOS ***	<p>En este apartado se valorará el diseño y realización de un proyecto (sistema de control o robot), su correcto funcionamiento, así como su acabado. También se valorará la realización de la memoria del proyecto.</p> <p>Si el proyecto está en desarrollo se valorará el trabajo realizado hasta la fecha, teniendo en cuenta el número de sesiones dedicadas al desarrollo del mismo.</p>

*Si no se ha comenzado el desarrollo del proyecto.

**Si se ha comenzado el desarrollo del proyecto.

***Este apartado se valorará si se ha comenzado el desarrollo del proyecto.

La Calificación de cada alumno en la evaluación ordinaria de Junio se obtendrá de acuerdo a los apartados siguientes:

A	ACTITUD (individual)	1 PUNTO (10%)	<p>Se tendrá en cuenta el respeto a las normas de uso del aula-taller y a las normas de disciplina del Centro.</p> <p>También se puntuará en este apartado la participación en clase, la iniciativa a la hora de resolver problemas técnicos, la atención a las explicaciones del profesor y de los compañeros, el respeto a los demás, si se trae a clase el material necesario ... etc.</p>
B	REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS, PROYECTOS Y MEMORIAS (grupal)	2 PUNTOS (20%)	<p>Se valorará la totalidad de prácticas guiadas realizadas durante el curso. Incluirá la realización de ejercicios prácticos en el taller, y la realización de tareas de simulación con el ordenador. También se valorará la realización de los programas para programar las tarjetas.</p>
C	REALIZACIÓN Y ACBADO DE UN PROYECTO Y MEMORIA DEL MISMO (grupal)	7 PUNTOS (70%)	<p>Se tendrá en cuenta el proyecto realizado, su acabado y funcionamiento; su complejidad así como la realización de la memoria del mismo y de un vídeo explicativo sobre su funcionamiento.</p>

ACLARACIONES:

- Para la obtención de **LA CALIFICACIÓN FINAL DEL CURSO** (convocatoria ordinaria), será necesario haber superado positivamente al menos dos de las tres evaluaciones, y se obtendrá realizando la media aritmética de las tres evaluaciones.
- **Todos los alumnos que hayan suspendido** la asignatura en la convocatoria ordinaria de Junio irán a la prueba extraordinaria de finales del mes de Junio. La citada prueba tendrá contenidos teórico-prácticos similares a los realizados durante el curso. Esta prueba se considerará superada siempre que el alumno obtenga una calificación mayor o igual a 5 ptos. En caso de obtener una nota igual o superior a 4 se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso así como la calificación de trabajos realizados durante las semanas de preparación de esta prueba.

Los estándares de aprendizaje aplicados serán los que marca el currículo oficial tal como se recoge en la programación.